



RESOLUCION No. 0353-AD-84

Lima, 27 de Noviembre de 1984

Vista la solicitud de Registro N° 3838 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización para la realización de un partido amistoso internacional;

CONSIDERANDO:

Que, por R.M. N° 0667-81-ED de 16.6.81 se facultó al Instituto Peruano del Deporte para autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales - en el exterior;

Que, el Instituto Peruano del Deporte mediante Resolución N° 0349-AD-81 de 21.7.81 estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación del Club Colo Colo de Chile quien sostendrá un partido amistoso el día 21.11.84 en el Estadio Nacional de Lima; con el Club Universitario de Deportes;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 37° del D.L. 20555, Dec. Leg. 135 y R.M. N° 0667-81-ED;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación del Club Colo Colo de Chile quien - sostendrá un partido amistoso con el Club Universitario de Deportes el día 21 de noviembre 1984 en el Estadio Nacional de Lima.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resolución administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

OAJ/84
TVM/emv
Exp. 3838



Regístrese y comuníquese,

Dr. ALBERTO MUÑOZ VENTURA
Presidente del Instituto
Peruano del Deporte

Res. 0353-AD-84 - 20/11/84



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Autorización de partido de fútbol de carácter internacional: Club Colo Colo de Chile vs. Universitario de Deportes.

INFORME N° 548 -OAJ -84

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La Federación Peruana de Fútbol mediante solicitud de registro N° 3838 ha pedido al IPD autorización para la presentación en Lima del Club Colo Colo de Chile, quien sostendrá un partido amistoso con los integrantes de fútbol del Club Universitario de Deportes el día 21 de noviembre en curso, en el Estadio Nacional.
- 2.- Esta OAJ opina procedente que el IPD otorgue la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto por la R.M. N° 0667-81-ED.

Lima, 20 de noviembre de 1984

OAJ/84
TVM/emy
Exp. 3838



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. FUTBOL OF. 1762 de 16-11-84		NUMERO 3838 REF:		
Fecha de INGRESO: 19/11/84		ASUNTO: Solicita autorización para presentación del Club Colo-Colo de Chile el 21 del pte., para encuentro con el Club Univ. de Deportes.				
Hora: 9:44 A.M.						
Numero de Folios: (4)						
Registrado por: Sautano						
Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. 3838 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:				5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. 3838 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:				4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES		☐ INFORMAR		No. 3838 No. de folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO		☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO		☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION		☐ TRAMITAR		
Hora		Observaciones:				3

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL OF. 1762 de 16-11-84		NUMERO REF:	
Fecha de INGRESO: 19/11/84		ASUNTO: Solicita autorización para presentación del Club Colo-Colo de Chile el 21 del pte., para encuentro con el Club Univ. de Deportes.			
Hora: 9					
Numero de Folios: (4)					
Registrado por: Antero					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 000	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No. 0000	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha 20/11/84		Hora 15		Observaciones:	
				2	

Pase a: OAJ		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por: OTDA				04	
Fecha 19.11.84		Hora 10.30		Observaciones:	
				1	

URGENTE

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERATION INTERNATIONALE DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No. 1

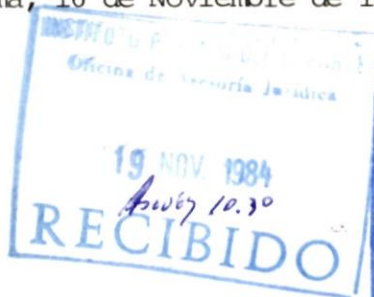
VNO

OFICINAS
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES
"FEPEFUTBOL"

Lima, 16 de Noviembre de 1984.

Of° N° 1762

Sr. Dr. Alberto Musso Vento,
Jefe del Instituto Peruano
del Deporte.



Asunto: Autorización partido internacional.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para solicitarle que con arreglo a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 0667-81-ED, tenga a bien autorizar la presentación del Club Colo-Colo de Chile, el día 21 de los corrientes, a horas 20.00, - con ocasión del partido que va a sostener con el Club Universitario de Deportes de Lima.

Asimismo le solicitamos se sirva autorizar el uso del Estadio Nacional, en dicho día y hora.

Atentamente,

Dr. Luis Vargas Hornes
PRESIDENTE



JQA/oz.



Club Universitario de Deportes

FUNDADO EL 7 DE AGOSTO DE 1924

SECRETARIA Y ESTADIO LOLO FERNANDEZ
JIRON JORGE CHAVEZ 04

TELEFONOS 249808 - 249809
CABLEGRAMAS: UNIVERSITARIO
LIMA 1 PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite Documentario

FOLIO No 2

605

Lima, 16 de noviembre de 1984

Sr. Dr.
Luis Vargas H.
Presidente de la
Federación Peruana de Fútbol
Ciudad



De nuestra consideración:

Habiendo convenido el Club Universitario de Deportes y el Club Colo Colo de Chile, realizar un partido amistoso de fútbol el día miércoles 21 del presente a horas 20.00 - conforme al contrato que en triplicado se adjunta, solicitamos a Ud. se sirva obtener la autorización correspondiente del Instituto Peruano del Deporte para la presentación del Club Colo Colo, así como para que se nos autorice el uso del Estadio Nacional para la realización de dicho partido.

Adjuntamos a la presente comunicación copia del Telex recibido a través de la Confederación Sudamericana de Fútbol, - en el que el Presidente del Club Colo Colo confirma la presentación de su primer equipo de fútbol y autoriza al señor Ricardo Varela para que en su nombre y representación firme el respectivo contrato.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a Ud. los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente.

Rafael Quiros
Presidente.



JB/msc.



SERIE TO 4927043

INSTITUTO VENEZOLANO
DEL L. J. 18
Trámite Document
FOLIO No 3
PAGES

CONTRATO

Conste por el presente documento el Contrato que celebran por una parte, el Club Universitario de Deportes debidamente - representado por su Presidente Ing. Rafael Quiroz y de la otra parte, el Club Colo Colo de Chile, representado por el señor - Ricardo Varela, debidamente autorizado por el Presidente del - Club Colo Colo señor Patricio Vildósola, por Télex recibido en la Confederación Sudamericana de Fútbol, en los términos y con- diciones siguientes:

PRIMERA.- El Club Colo Colo de Chile se obliga a jugar el día 21 de Noviembre del año en curso, un partido de fútbol, - con todos sus jugadores titulares, en Lima, contra el Club Uni- versitario de Deportes.

SEGUNDA.- Los Clubs Colo Colo de Chile y Universitario de Deportes, se comprometen a jugar los 90 minutos reglamentarios y a no retirarse del campo de juego por ningún motivo.

TERCERA.- La Delegación del Club Colo Colo estará integra- da por un máximo de 25 personas.

CUARTA.- El señor Varela, representante de Colo Colo, se obliga a conseguir la participación de dos jugadores de presti- gio internacional con la autorización correspondiente, como re- fuerzos para el Club Universitario de Deportes, por cuenta y cargo del Club Colo Colo.

QUINTA.- El Club Colo Colo asumirá el pago íntegro de los pasajes aéreos Santiago de Chile/Lima/Santiago de Chile, los - gastos de alojamiento, movilidad interna, visas y tasas de sa- lida y cualquier otro gasto que pudiere tener durante su esta- día en nuestra Capital.

SEXTA.- De la Taquilla que origine el partido se deduci- rá en orden prioritario los siguientes conceptos:

//... a).- El pago de los gastos por utilización del Estadio Nacional, y los demás gastos e impuestos a los que pudiera estar afecto este partido.

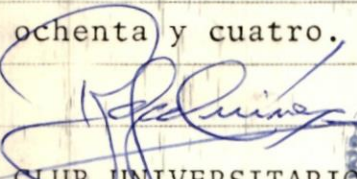
b).- El pago al Universitario de Deportes de la suma de US\$ 5,750.- sin deducción alguna.

Deduciendo todos los gastos expresados anteriormente, el saldo, si lo hubiere, corresponderá al Club Colo Colo por su presentación en Lima, sin derecho a reclamo alguno contra el Club Universitario de Deportes de Lima.

SETIMA.- El Club Colo Colo garantiza al Club Universitario de Deportes que si por alguna razón, la taquilla a que se refiere la cláusula Sexta, no alcanzara a cubrir el monto que corresponde al Club Universitario conforme al inciso b) de la referida cláusula, pagará la diferencia, a través de su Representante en el término no mayor de una semana.

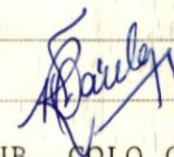
OCTAVA.- El Club Universitario se compromete a gestionar la autorización ante el Instituto Peruano de Deporte para la presentación del Club Colo Colo de Chile en Lima, en el Estadio Nacional, en la fecha mencionada en este contrato así como ante la Federación Peruana de Fútbol para la presentación de los 2 jugadores extranjeros que actuarán como refuerzos.

En señal de aprobación de los términos contenidos en las cláusulas anteriores, se firma el presente contrato en Lima a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.


CLUB UNIVERSITARIO
DE DEPORTES

SR. RAFAEL QUIROZ
PRESIDENTE




CLUB COLO COLO
SR. RICARDO VARELA

REPRESENTANTE

RECIBIDO 15 NOV. 1984

FEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

SECRETARIO EJECUTIVO

AGRADECEREMOS ENTREGAR ESTE MENSAJE URGENTE AL ING. SR. RAFAEL
QUIROZ PRESIDENTE CLUB UNIVERSITARIO LIMA.
CONFIRMANDO PRESENTACION NUESTRO PRIMER EQUIPO EN LIMA NOV 21/84
PARA JUGAR PARTIDO NOCTURNO CONTRA UNIVERSITARIO DEPORTES PUNTO
LIEGARNOS MARTES 20 EN AEROPERU PUNTO SR. RICARDO VARELA ESA ESTA
AMPLIAMENTE AUTORIZADO FIRMAR CONTRATO NUESTRO NOMBRE.
CORDIALES SALUDOS
PATRICIO VILDOSOLA
PRESIDENTE CLUB DEPORTES
COLO-COLO CHILE.

25732PE CONNEBOL
645211 BOOTH CT
.....

SERVICIOS: TELEX-TELEGRAMAS
NACIONAL E INTERNACIONAL

PERU S.A.